

# COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Segunda Sesión 2021



El progreso  
es de todos

Mincomercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Mayo 11 de 2021

- 01.** Aprobación acta No. 1 del 28 de enero de 2021
- 02.** Revisión por la Dirección al Sistema Integrado de Gestión
- 03.** Aprobación Plan de Acción 2021 Política de Participación Ciudadana
- 04.** Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 05.** Aprobación Plan 2021 de Seguridad y Privacidad de la Información

# 01. Aprobación acta No. 1 del 28 de enero de 2021 y compromisos de actas anteriores

**Solicitud al CIGD:** Aprobar el acta de la primera sesión del Comité, llevada a cabo el 28 de enero de 2021.

# Aprobación del acta

El día 4 de febrero de 2021 la OAPS remitió correo electrónico a los miembros del CIGD que participaron de la sesión, con la primera versión del acta para sus observaciones y comentarios.

Se recibieron observaciones al acta por parte del Grupo de Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación Sectorial y la Dirección de Mipymes, éstas fueron tenidas en cuenta y ajustadas en el documento final.

# Compromisos actas 2020 – Acta 2

TAREA	RESPONSABLE	FECHA FIN / ESTADO	OBSERVACIONES
Apoyar la coordinación de las <b>mesas de trabajo</b> con el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permita tener más elementos de juicio para definir <b>líder de las políticas de Participación Ciudadana</b>	Secretaria General	30 de julio de 2020 / CUMPLIDO	Desde Secretaría General se coordinó una reunión con el Dir. de Participación, Transparencia, y servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública, donde asistieron la Oficina de Planeación, Secretaria General y el Grupo de Atención al Ciudadano, donde se planteó la inquietud. La recomendación del DAFP es que esta política al ser transversal a la entidad debe ser trabajada de manera conjunta con las dependencias misionales, sin embargo, se requiere la coordinación una única dependencia. <u>Teniendo en cuenta las disposiciones de la ley 2052 de 2020, la Oficina de Relación con el Ciudadano es quien debe asumir este liderazgo.</u> Sin embargo mientras la dependencia se constituya formalmente (el plazo de la ley es hasta agosto de 2021), el liderazgo lo asume Secretaría General.
Coordinar <b>mesas de trabajo</b> con la Oficina de Planeación para definir la <b>implementación de la política del Gestión del Conocimiento e Innovación</b>	Secretaria General	30 de julio de 2020 / CUMPLIDO	Durante el segundo semestre de 2020 se llevaron a cabo 52 reuniones del equipo interdisciplinario de Gestión del Conocimiento e Innovación, donde se avanzó en la implementación de los diferentes aspectos de la política de Gestión del Conocimiento e Innovación, especialmente en lo relacionado con la identificación del conocimiento. <u>Durante los primeros meses de 2021 se definió la Política que fue presentada a las áreas para sus comentarios.</u>

# Compromisos actas 2020 – Acta 3

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA FIN / ESTADO	OBSERVACIONES
Analizar la inquietud presentada por la Jefe de la Oficina Jurídica frente a la <b>periodicidad de los instrumentos archivísticos</b> y si es del caso efectuar los ajustes que se requieran	Grupo Gestión Documental	11 de Septiembre de 2020 / CUMPLIDO	<p>Los instrumentos archivísticos se deben <u>actualizar cada vez que existan cambios normativos a nivel de la entidad y del Archivo General de la Nación</u>, o cuando cambie la estructura orgánica del Ministerio.</p> <p>Ejemplo: nuevas normas que llevan a realizar un análisis y actualizar las TRD:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nueva Ley de Turismo</li><li>• Normas técnicas Regulatorias</li><li>• Pasivos pensionales</li><li>• Tarjetas profesionales (Diseño Industrial, Profia)</li></ul> <p>Los cambios normativos llevan a la actualización de los instrumentos archivísticos, toda vez que afectan todo el proceso de los documentos (Guías, formatos, procedimientos, TRD, CCD, Inventarios documentales.)</p> <p>Además, el Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de Archivos contienen un <u>cronograma que incluye la actualización por actividades realizadas y para incorporar nuevos procesos</u> (p.e. documento electrónico o de Gestión del Conocimiento)</p>
Analizar las <b>observaciones al documento de política de servicio al ciudadano</b> y efectuar ajustes que se requieran	Grupo de Atención al Ciudadano	11 de Septiembre de 2020 / CUMPLIDO	<p>Las <u>observaciones realizadas fueron tenidas en cuenta</u> y el documento de la política de servicio al ciudadano final fue ajustado.</p>

# Compromisos actas 2020 – Acta 4

TAREA	RESPONSABLE	FECHA FIN / ESTADO	OBSERVACIONES
Realizar <b>mesa de trabajo</b> entre las Oficinas de Planeación Sectorial y Jurídica para <b>revisar las acciones de mejora que se encuentran abiertas</b> en el proceso de Gestión Jurídica.	Oficinas de Planeación Sectorial y Jurídica	31 de diciembre de 2020 / CUMPLIDO	Se realizaron dos mesas de trabajo entre la Of. De Planeación y la Of. Jurídica, con el propósito de revisar las acciones de mejora que se encontraban abiertas del proceso de Gestión Jurídica. Se revisaron, documento seguimiento y cerraron las siguientes: * Acciones para abordar riesgos: # 9 se cerró el 10 de noviembre de 2020. #112, 113 y 114 se cerraron el 11 de noviembre de 2020. * Acción Correctiva: # 230 se cerro el 30 de noviembre de 2020.  <u>Al 31 de diciembre de 2020 el Proceso de Gestión Jurídica no tiene acciones de mejora abiertas.</u>
Revisar los <b>indicadores del proceso de adquisición de bienes y servicios</b> que se encuentran en ejecución inferior a lo programado	Grupo de Contratos y Oficina de Planeación	30 de noviembre de 2020 / CUMPLIDO	Se revisó el indicador y <u>se ajustó el tipo de acumulación del mismo</u> , a tipo <i>flujo</i> ya que los reportes son acumulados. La baja ejecución se presenta por que en el mes de septiembre no se realizó el reporte, que ya se encuentra actualizado

# 02. Revisión de la Dirección

**Solicitud al CIGD:** Revisar la información presentada, tomar decisiones y definir acciones relacionadas con: las oportunidades de mejora, necesidades de cambios en los sistemas de gestión y necesidades de recursos.

**a.** Estado en el que se encuentran las acciones de las revisiones por la dirección anteriores al SIG

# Actividades de revisión por la dirección anteriores

## Actividades finalizadas

FECHA DE LA REVISIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO		
			% DE AVANCE	FECHA DE CIERRE	ACTIVIDADES REALIZADAS
28/10/2020	Realizar mesa de trabajo entre la Of. de Planeación Sectorial y la Of. Jurídica para revisar las acciones de mejora que se encuentran abiertas en el proceso de Gestión Jurídica.	Of. de Planeación Sectorial y Of. Jurídica	100%	30/11/2020	<p>Se realizaron dos mesas de trabajo entre la Of. De Planeación y la Of. Jurídica, con el propósito de revisar las acciones de mejora que se encontraban abiertas del proceso de Gestión Jurídica. Se revisaron, documento seguimiento y cerraron las siguientes:</p> <p>* Acciones para abordar riesgos:                      # 9 se cerró el 10 de noviembre de 2020.                      #112, 113 y 114 se cerraron el 11 de noviembre de 2020.                      * Acción Correctiva:                      # 230 se cerro el 30 de noviembre de 2020.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020 el Proceso de Gestión Jurídica no tiene acciones de mejora abiertas.</p>
28/10/2020	Solicitar a las dependencias asignación de nuevos gestores y realizar formación en los diferentes temas del sistema de gestión	Of. de Planeación Sectorial	100%	26/03/2021	<p>* El 19 de enero de 2021 mediante correo electrónico se solicitó a los Directivos y Jefes Inmediatos la asignación de los Gestores, otorgando plazo hasta el 02 de febrero de 2021. En su mayoría se ratificó o se actualizó al gestor.</p> <p>* Se realizaron sesiones de sensibilización en 11 temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, dirigidos principalmente a Gestores, pero también se realizó invitación a todos los miembros del Ministerio por la mintranet. Estas sensibilizaciones se realizaron desde el 22 de febrero hasta el 19 de marzo 2021, dos sesiones semanales.</p>

# Actividades de revisión por la dirección anteriores

## Actividades en implementación

FECHA DE LA REVISIÓN	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE EJECUCIÓN
28/10/2020	Ampliar el alcance de la encuesta de satisfacción, de tal forma que mida también los trámites del Ministerio	Grupo de Atención al Ciudadano	30/09/2021
28/10/2020	Articular el contexto del Ministerio con el de los sistemas de gestión	Of. de Planeación Sectorial y líderes de los sistemas de gestión ambiental, SST, SPI.	31/07/2021
22/12/2020	Presentar al Comité los ahorros en agua y energía que se hayan generado durante el año, y eventualmente en otros recursos, por el cambio en el esquema de operación (trabajo en casa)	Grupo Administrativa - SGA	30/06/2021

**b. Los cambios en las cuestiones internas o externas que son pertinentes al Sistema de Gestión EFR**

## Externo

- Reglamentación de Trabajo en Casa
- Pandemia COVID 19

## Interno

- Cambios en la modalidad para realizar las medidas EFR

**C.** El grado en el que se han logrado los objetivos del SIG

# Avance al 31 de diciembre de 2020

SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	INDICADORES QUE MIDEN LOS OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	%Avance 2020	% Cumplimiento Objetivo SIG *
Ambiental	- Mejorar y fortalecer la implementación de buenas prácticas ambientales	Desempeño Ambiental	100%	99%
	- Identificar, evaluar, prevenir, minimizar y controlar los impactos y aspectos ambientales generados por la Entidad	Compras públicas sostenibles	99%	
Calidad	- Mejorar la percepción y satisfacción de los usuarios y la ciudadanía	Porcentaje de PQRSD contestadas oportunamente	101%	106%
		Satisfacción del usuario	121%	
	- Contribuir al desarrollo económico y social del país en el sector comercio, industria y turismo	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial 2019– 2022 - MinCIT	ND-Rezago	
	- Mejorar permanentemente el desempeño de los procesos y la gestión eficiente de los recursos de la entidad	Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad - SGC	100%	
	- Evitar la materialización de los riesgos asociados a los procesos de la Entidad	Porcentaje de los riesgos identificados y gestionados en la Entidad	100%	
Seguridad y Privacidad de la Información	- Definir las directrices y políticas de seguridad y privacidad con el fin de salvaguardar los activos de información y protección de los datos personales en los procesos del Ministerio	Porcentaje de implementación del Plan de seguridad y privacidad de la información	100%	60%
	- Evaluar el nivel de madurez y de eficacia de la gestión de la seguridad y privacidad de la información			
	- Promover el manejo responsable de los activos de información de la Entidad			

# Avance al 31 de diciembre de 2020

SISTEMA DE GESTIÓN	OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	INDICADORES QUE MIDEN LOS OBJETIVOS DE LOS SISTEMAS	%Avance 2020	% Cumplimiento Objetivo SIG *
<b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	-Proteger la salud en el trabajo y fomentar la seguridad de todos los colaboradores.	Ejecución del Plan Anual de Trabajo	<b>97%</b>	<b>98%</b>
	- Cumplir la normatividad vigente aplicable frente a los estándares mínimos legales.	Autoevaluación SST	<b>100%</b>	
<b>Modelo Empresa Familiarmente Responsable - efr</b>	- Generar un cambio en la cultura organizacional	Indice de Empresa Familiarmente Responsable	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	- Promover un estilo de liderazgo transformacional al interior de la Entidad			
				<b>92,63%</b>

**d. Resultados de  
indicadores específicos  
del Sistemas de Gestión  
EFR**

# Indicadores específicos del Sistemas de Gestión EFR

## Utilización

- Calidad en el empleo 100%
- Flexibilidad temporal y espacial 99%
- Apoyo a la familia 87%
- Desarrollo Personal y Profesional 88%
- Igualdad de Oportunidades 77%
- Liderazgo y estilo de dirección 88%

## Satisfacción

- Calidad en el empleo 93%
- Flexibilidad Temporal y Espacial 86%
- Apoyo a la Familia 76%
- Desarrollo Personal y Profesional 68%
- Igualdad de Oportunidades 68%
- Liderazgo y Estilos de Dirección 71%

## Clima Laboral

- 91%

## Rotación no deseada

- 48%

## Inversión

- 48%

**Medición de  
26  
indicadores  
efr para el  
año 2020**

**e. Estado de las Acciones  
de Mejora**

# Estado de las acciones de mejora abiertas\*

ACCIONES DE MEJORA ABIERTAS	CANTIDAD
Acción Correctiva	22
Acción para abordar riesgos	4
Oportunidad de Mejora	3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

SISTEMA DE GESTIÓN	ACCIONES DE MEJORA			TOTAL
	Acción Correctiva	Acción para abordar riesgos	Oportunidad de Mejora	
Sistema de Gestión de Calidad	3	4	1	8
Sistema de Gestión Ambiental	4		1	5
Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	14		1	15
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>29</b>

\*Fuente: ISOLución. Corte al 31 de marzo de 2021

# Distribución de las acciones de mejora por proceso

PROCESO	ACCIONES DE MEJORA			TOTAL
	Acción Correctiva	Acción para abordar riesgos	Oportunidad de Mejora	
Desarrollo Empresarial	1			1
Direccionamiento Estratégico	1		1	2
Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo.		4		4
Gestión del Talento Humano	1			1
Sistemas de Gestión	2			2
Subsistema de Gestión Ambiental	4		1	5
Subsistema de Seguridad y Privacidad de la Información.	13		1	14
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>29</b>

# Situación actual de las acciones de mejora por proceso

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA			TOTAL
	Acción Correctiva	Acción para abordar riesgos	Oportunidad de Mejora	
Ejecutaron las actividades, pendiente de seguimiento y cierre			1	1
En Implementación, dentro del tiempo	10	2	1	13
Fechas vencidas, pendiente de seguimiento	11	2	1	14
Sin diligenciar acciones	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>29</b>

PROCESO	SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACCIONES DE MEJORA				TOTAL
	Ejecutaron las actividades, pendiente de seguimiento y cierre	En Implementación, dentro del tiempo	Fechas vencidas, pendiente de seguimiento	Sin diligenciar acciones	
Desarrollo Empresarial			1		1
Direccionamiento Estratégico		2			2
Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo		2	2		4
Gestión del Talento Humano			1		1
Sistemas de Gestión		1	1		2
Subsistema de Gestión Ambiental			5		5
Subsistema de Seguridad y Privacidad de la Información	1	8	4	1	14
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>29</b>

**f. Las comunicaciones y participación de las partes interesadas en el Sistema de Gestión EFR**

# Comunicaciones a las partes interesadas de EFR

En el 2020 se realizaron 30 comunicaciones específicas en temas de EFR, los principales temas objeto de comunicación fueron:

- Medidas EFR o beneficios de los funcionarios dentro de la organización
- Canales de comunicación en materia EFR
- Resultados de la medición de indicadores EFR
- Estructura orgánica en materia de EFR

Así mismo, se realizaron más de 300 comunicaciones en materia de Bienestar Social, referentes a mecanismos de acceso a los diferentes programas de bienestar.

# Participación de las partes interesadas Sistema EFR

## Sensibilización, formación y participación



Liderazgo para la gestión de la conciliación, 4 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 de octubre con coordinadores</li><li>• 16 de octubre con directivos</li></ul>
Auditor en el Subsistema de Gestión EFR, 12 horas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditores Internos</li><li>• Planeación</li><li>• Grupo de Talento Humano</li><li>• Equipo EFR</li><li>• Interesados</li></ul>
Sensibilizaciones EFR, 1 hora	<ul style="list-style-type: none"><li>• 18 sesiones</li><li>• Servidores y Directivos</li></ul>
Ruta de Liderazgo MinCIT	<ul style="list-style-type: none"><li>• 37 líderes y coordinadores</li></ul>
Conformación de equipo EFR	

**g.**

**Recomendaciones de  
mejora que puedan  
afectar la entidad**

# Recomendaciones de mejora

## Avanzar nivel excelencia EFR

- El Modelo de Gestión de Empresa Familiarmente Responsable tiene unos niveles de excelencia que inician en el nivel C y hasta el A+. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se certificó en el nivel C+, por lo que hace necesario avanzar en la medición de indicadores de excelencia en materia de EFR

Nivel de excelencia en modelo efr 1000	Indicadores	Acumulado
C	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 3i y 4i	11
C+	10, 11, 12 y 13	15
B	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26	28
B+	27, 28, 29, 30 y 31	33
A	32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43	45
A+	44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50	52

# 03. Aprobación Plan de Acción 2021 Política de Participación Ciudadana

**Solicitud al CIGD:** Aprobar el Plan de Acción 2021 sobre la Política de Participación Ciudadana

# Política de Participación Ciudadana Mincit Propuesta Plan de acción 2021



## Antecedentes

Durante la vigencia 2020 el MinCit formalizó los lineamientos para la implementación de la Política de Participación Ciudadana, a través de la aprobación de la Política Institucional en el tema, documento que reúne el **objetivo general, objetivos específicos, alcance, condiciones generales, componentes y lineamientos de estrategia.**

La Política consolida acciones que incluyen la construcción colaborativa, el control social, la responsabilidad y la promoción de la cultura de la información, la transparencia y el diálogo, aspectos que aportan al logro de resultados institucionales en términos de calidad e integridad, **fortalecen el proceso de rendición de cuentas** y generan valor de cara al ciudadano.

Es así como se presenta a consideración del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de acción 2021 asociado a la Política de Participación Ciudadana, el cual brinda los **elementos básicos para iniciar el proceso de instrumentalización** de la Política y define acciones prioritarias para su desarrollo durante la presente vigencia.

# Líneas Estratégicas que integran el Plan de Acción Asociado a la Política de Participación Ciudadana

## Línea Estratégica 1

*Apropiación de la Política de Participación Ciudadana en el Ministerio, componentes y mecanismos de seguimiento a la información*



## Objetivo Línea Estratégica 1

*Mediante el desarrollo de campañas de sensibilización y capacitación, lograr una adecuada apropiación del propósito y componentes de la Política de Participación Ciudadana*

## Línea Estratégica 2

*Establecer lineamientos que fortalezcan la identificación de nuestros grupos de valor y partes interesadas.*



## Objetivo Línea Estratégica 2

*Definir lineamientos encaminados a la caracterización de usuarios y grupos de valor del Mincit, de manera que se obtengan las variables y parámetros comunes a aplicar por parte de las dependencias del Ministerio.*

## Línea Estratégica 3

*Planificar los espacios de participación ciudadana de manera que se logre una adecuada retroalimentación de la Gestión Institucional.*



## Objetivo Línea Estratégica 3

*Diseñar el cronograma de eventos de Participación Ciudadana en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, lo anterior con el propósito de vincular a la ciudadanía en el ciclo de la gestión de la entidad, desde su etapa de planificación hasta su ejecución y seguimiento, fortaleciendo los procesos de construcción colectiva de planes, proyectos y programas.*

## Línea Estratégica 4

*Promoción del control social y veedurías ciudadanas*



## Objetivo Línea Estratégica 4

*Fortalecer el control social como elemento de acompañamiento, garantía y factor de transparencia a través de la participación activa de la ciudadanía*

## Línea Estratégica 5

*Evaluar el proceso de Participación Ciudadana y presentar las propuestas de mejora que se consideren*



## Objetivo Línea Estratégica 5

*Determinar las acciones necesarias con el fin de fortalecer el proceso de participación de la ciudadanía en el ciclo de la gestión pública institucional*

# Líneas Estratégicas y Actividades

## Línea Estratégica 1

*Apropiación de la Política de Participación Ciudadana en el Ministerio, componentes y mecanismos de seguimiento a la información*

- *Divulgar la Política de Participación Ciudadana, componentes y metodología de programación y publicación de información.*
- *Desarrollar una sesión de capacitación enfocada a la planificación y reporte de eventos de participación ciudadana.*

## Línea Estratégica 2

*Establecer lineamientos que fortalezcan la identificación de nuestros grupos de valor y partes interesadas.*

- *Ejecutar prueba piloto que permita identificar los elementos necesarios para la definición de lineamientos para la caracterización de los usuarios del Ministerio.*
- *Definir un documento asociado al proceso de caracterización de usuarios y su socialización.*
- *Definir cronograma de aplicación de lineamientos para caracterización – Ejecución del Cronograma.*

## Línea Estratégica 3

*Planificar los espacios de participación ciudadana de manera que se logre una adecuada retroalimentación de la Gestión Institucional.*

- *Consolidar y socializar el inventario de espacios de interacción con la ciudadana adelantados por las diferentes dependencias del Ministerio durante la vigencia 2020.*
- *Diseñar el instrumento para la definición del cronograma de eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas de la vigencia 2021, así como el manejo de documentos soportes.*
- *Revisar la Circular No. 035 de 2020 y actualizar los lineamientos frente al reporte de eventos y seguimiento a solicitudes de la ciudadanía*
- *Planificar los espacios de participación ciudadana a desarrollar durante la vigencia 2021*
- *Consultar, escuchar, proponer y gestionar las buenas prácticas a nivel estatal en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y aprovechar este insumo para el diseño de espacios y escenarios de rendición de cuentas en el Ministerio.*

## Línea Estratégica 4

*Promoción del control social y veedurías ciudadanas*

- *Establecer una agenda de trabajo con el Ministerio del Interior, que permita definir las bases para fortalecer el control social en la gestión institucional.*

## Línea Estratégica 5

*Evaluar el proceso de Participación Ciudadana y presentar las propuestas de mejora que se consideren*

- *Presentar el balance de las acciones emprendidas en torno al fortalecimiento del proceso de participación ciudadana y rendición de cuentas en la entidad, analizar sus resultados y presentar las propuestas de mejoramiento necesarias, enfocadas a su desarrollo.*

# 04. Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021

**Solicitud al CIGD:** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021

# Plan de Seguridad y Salud en el trabajo 2021

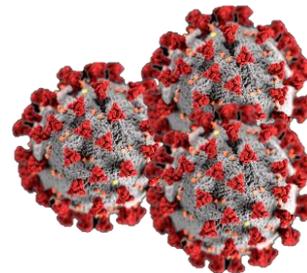


**Más Seguros**  
busca reducir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que puedan afectar a los colaboradores

Mediante la identificación de peligros, establecimiento de controles de los riesgos

*Tiene como* propósito controlar de manera eficaz los peligros y riesgos en el lugar de trabajo

Preparando a todo el personal para actuar de manera segura ante eventos de emergencia que se puedan presentar durante la ejecución de las actividades

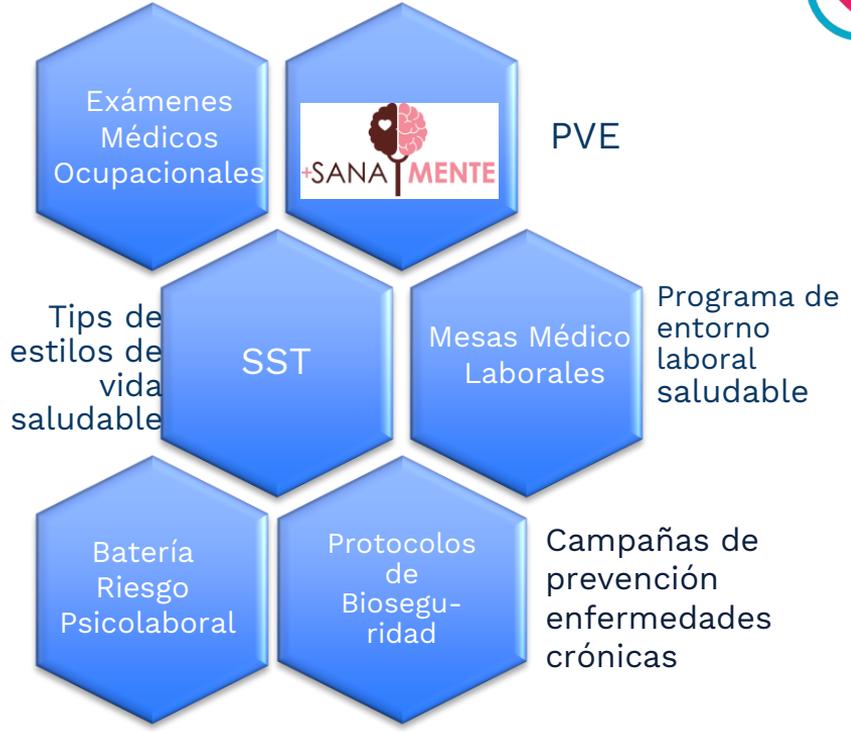


## Objetivo:

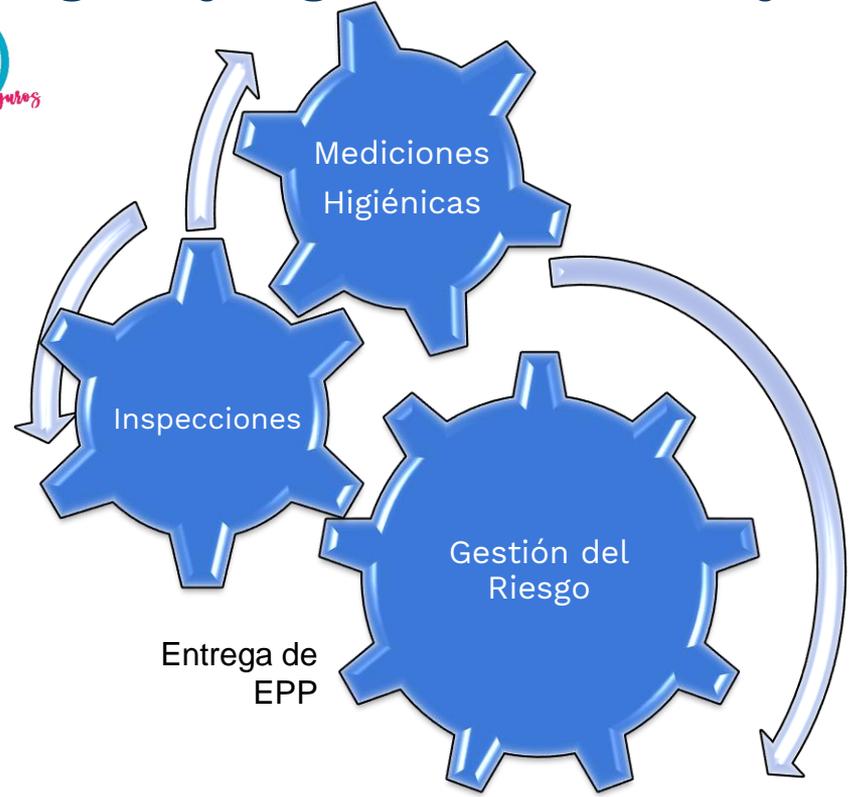
Conservar las condiciones del entorno laboral seguro para los servidores y colaboradores de la entidad, que permita impactar positivamente en su salud laboral y mantener los resultados de la medición de los estándares mínimos del sistema.

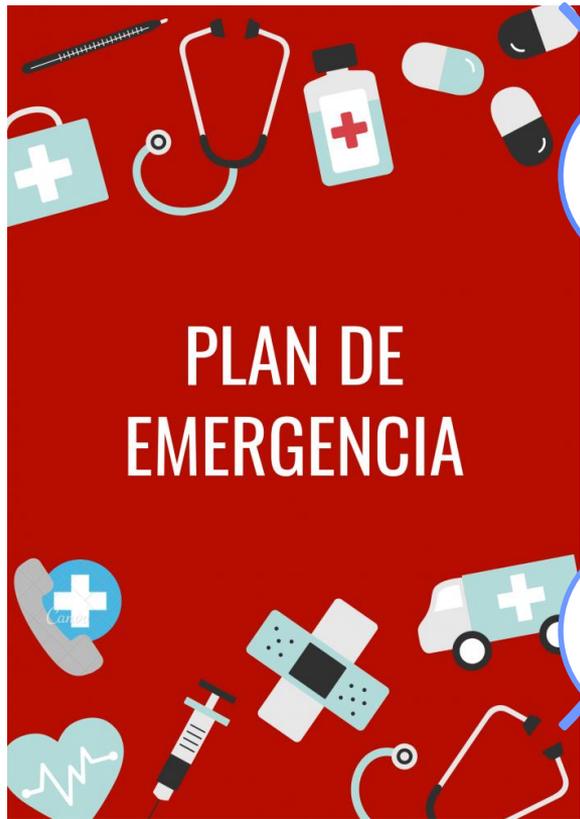
# Plan de Seguridad y Salud en el trabajo 2021

## Medicina Preventiva y del Trabajo



## Higiene y Seguridad en el Trabajo





Entrenamiento

Simulacro

Dotación



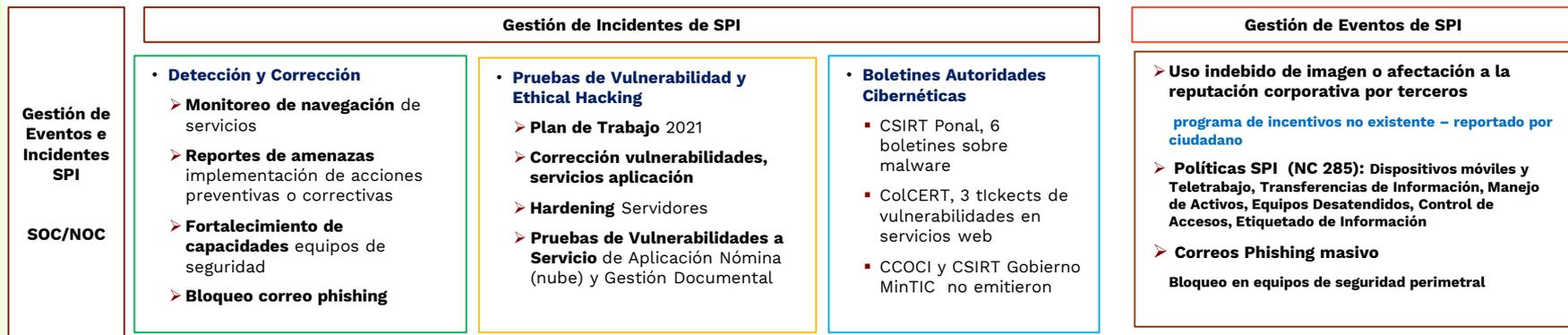
# 05. Aprobación Plan 2021 de Seguridad y Privacidad de la Información

**Solicitud al CIGD:** Aprobar el Plan de Acción 2021 de Seguridad y Privacidad de la Información

Gestión de Activos de información Gestión de Riesgos SPI	Preparación Certificación ISO 27001:2013 Proceso Misional	Estrategia Capacitación, Comunicación, Sensibilización	Cumplimiento Normativo
<p><b>Actualización Inventario Abril 2021</b></p> <p><b>1. Activos TI – Plataforma VUCE</b></p> <p><b>2.. Activos por Procesos – Áreas</b></p> <p><b>2.. Oficinas en el Exterior – Abril</b></p> <p><b>Riesgos SPI 2021</b></p> <p>Como resultado de la revisión de activos pro proceso y de TI – VUCE</p>	<p><b>Proyecto VUCE - Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del programa de actividades y Activos TI – VUCE</li> <li>Revisión Modulo VUCE candidato a certificación</li> <li>Revisión documentación técnica</li> </ul> <p><b>Articulación Procesos</b></p> <p>Etiquetado de Activos de Información; PQRs – categorización PDP, Inducción y Reinducción; Plan de contingüidad y DRPs</p>	<p><b>Asegurando la Seguridad y Privacidad de la Información de MinCIT</b></p> <p><b>Comunicaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¡Estar en casa no necesariamente significa estar seguros!</li> <li>Atentos ante correos de dudosa procedencia, tips para no dejarnos engañar</li> </ul> <p><b>Capacitación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SIG –SPI y Activos – Actualización Inventario</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>OAPS – SG:</b> FURAG – Pol-Gobierno y Seguridad Digital</li> <li><b>OCI – OSI:</b> Circular 17 de DNDA – Uso SW Ent. Públicas</li> <li><b>OSI – SPI: Conpes 3995 de 2020: CCOCI</b> – Actualización Catálogo ICC 2021; <b>CoLCERT</b> – articulación al MISP; <b>RNBD</b> –bases de datos registradas.</li> </ol>

### No Conformidades Auditoría Interna 2020

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 290 y 287 - Plan de continuidad del negocio formalizado y articulación con plan de recuperación de desastres y plan de contingencias. Plan de Continuidad - instrumento DRP</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 288 – Política de Backup de Plataforma CCTV. OSI - GAdministrativa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Por <b>obsolescencia tecnológica de la plataforma CCTV</b> no es posible asegurar la información del backup en un ambiente operacional diferente</li> <li>Se propone que el área funcional adelante la gestión para actualizar la plataforma CCTV adecuada al ambiente tecnológico del Ministerio</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 277 y 269 – Etiquetado de Información</b> OSI: SPI – Gestión Documental: <b>proyecto de Guía de Etiquetado</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 285 Manual Políticas SPI. Revisar Políticas vs Anexo A - ISO/IEC 27001: 2013</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>A6.2 Dispositivos Móviles y Teletrabajo -2.1.5. Dispositivos móviles -</b></li> <li><b>A8.2.2 Etiquetado de la Información: 2.3.6. Etiquetado Información</b></li> <li><b>A8.3 Manejo de Activos: 2.3.7. Manejo información medios físicos/electrónicos</b></li> <li><b>A9 Control de Accesos: 2.4. Control de acceso</b></li> <li><b>A11.2.8 Equipos Usuario desatendidos: 2.6.5. Equipos de usuario desatendido – disminuir bloqueo de pantalla a menos de 10 minutos</b></li> <li><b>A13.2 Transferencia de la Información: 2.3.8. Uso de internet, correo electrónico y recursos tecnológicos, 2.8.3. Transferencia de información, 2.8.4. Acuerdos de confidencialidad o de no divulgación</b></li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 284 – Gestión de NC H270.</b> procedimiento Incidentes y guía</li> <li><b>NC 284 – H271- 272 – 273.</b> Plan de Continuidad H290 y DRP H287 , y Procedimiento Gestión Incidentes SPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 276 - Documento Control de Accesos.</b> OSI: AE – SPI – Proyecto documento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC 281 y 268– Indicadores Gestión SPI.</b> Manual SGPI SG-MO-001 con indicadores para la gestión SPI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>NC267 – Riesgos SPI.</b> OSI: SPI – base Inventario Activos</li> <li><b>NC255– Documentos Estratégicos SPI</b> OSI: SPI: Actualización Declaración de Aplicabilidad, Manual Políticas SPI (NC285) y Manual Gestión SPI (NC 281 y 268)</li> </ul>



Evaluación SPI									
Indicadores SPI	Año	Evaluación por Resultados	Activos SPI	Riesgos y Tratamiento	Eventos de Seguridad de la Información	Incidentes de Seguridad de la Información	Estrategia Capacitación, Comunicación, Sensibilización		
							Capacitación	Comunicación	Sensibilización
		1 - TRIM	2021	24% a marzo			3 programa de incentivos no existente, correos Phishing y Políticas SPI	145	1
	2020	93%	1110	5 riesgos	3 2 correos Phishing 1 programa de incentivos no existente	121	2	3 6 Alertas 9 Políticas SPI 7 Buenas Prácticas	7

## Implementación IPv6

- **Implementación del mecanismo de transición en los equipos de red y servidores que forman parte de la infraestructura IPv6.**
- **Pruebas de vulnerabilidad y pentesting a la plataforma IPV6 y revisión de acciones de remediación.**
- **Habilitación del direccionamiento IPv6 y pruebas piloto para la coexistencia de infraestructuras y servicios IPv4 - IPv6.**
- **Migración de servicios y pruebas de coexistencia de infraestructura y servicios TI en ambos protocolos IPv4 – IPv6.**
- **Gestión con LACNIC para asignación de Bloque de direccionamiento IPv6 para aplicaciones**
- **Salida de Usuarios con IPv4 y IPv6 de los pisos CCI**
- **En gestión con el proveedor internet de cambio de Router y configuración del mismo para salida en IPv6 de usuario de Palma Real**
- **Revisar nivel de implementación para programar pruebas de seguridad en IPv6**

## Seguridad Digital SCIT

### ICC – infraestructura Crítica Cibernética

- **Catálogo ICC 2021**
  - Abril – Mayo: Pendiente confirmación CCOCI de la fecha de reunión con SCIT**
  - MISP – Ciberseguridad Plataforma Colaborativa**
    - Abril – Mayo: Pendiente confirmación ColCERT reunión para dar a conocer plataforma y definir actividades de articulación**
  - Planes Protección y Seguridad**
    - Mayo - Junio: de acuerdo a la metodología CCOCI realizar revisión de los **Planes de Protección y Seguridad ICC SCIT****
    - II Semestre: actualizar planes**

### Mesa SCIT – Seguridad Digital

- **Plan SPI y PPDP**
  - Seguimiento Semestral ejecución planes**
- **Actividades de Articulación con ColCERT**
- **Abril – Mayo: Pendiente confirmación ColCERT reunión para dar a conocer plataforma y definir actividades de articulación**
- **Boletines Autoridades Cibernéticas**
  - Socialización Boletines Autoridades Cibernéticas**

# Gracias

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



SC-CER650027

